

## 1. FORO REGIONAL NOROESTE: FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

Las instituciones convocantes dentro de sus objetivos establecen: impulsar y consolidar la actividad de grupos de investigadores en el campo educativo; contribuir al desarrollo de la investigación educativa en el país; proponer mecanismos más adecuados para fomentar y descentralizar la investigación educativa a nivel nacional en el contexto de la federalización de la educación; impulsar la interacción de redes y grupos de trabajo entre las diferentes instituciones académicas; y promover la formación y actualización de los investigadores de lo educativo.

Estos planteamientos dieron origen a los foros regionales cuyo objetivo central fueron generar propuestas y compromisos entre los y las participantes, para mejorar procesos inherentes a la investigación educativa. A partir de las temáticas en torno a las cuales se desarrolla el foro regional, se plantean los siguientes objetivos específicos.

Reflexionar acerca de los procesos que conforman la investigación educativa: sus condiciones personales e institucionales, actores, propósitos, uso y acciones de diseminación.

Fortalecer el oficio del investigador educativo a través de la reflexión sobre los procesos formativos, así como de las propias prácticas que desempeñen los y las investigadoras participantes.

Analizar la ética en los procesos de investigación educativa, con énfasis en los usos de sus productos.

Definir los rasgos básicos que deben cumplir los productos derivados de la investigación educativa con actitud decolonizadora: nuevas formas de redacción en la investigación cualitativa; autoetnografía, representación poética, ficción etnográfica, etnodrama y otras formas narrativas.

Definir estrategias de trabajo colaborativa en torno a la difusión y divulgación de productos de investigación, en formatos tradicionales (congresos, foros, simposia, encuentros, libros, revistas) y aquéllos que se basan en las TIC y sean innovadores.

Establecer estrategias que identifiquen grupos de interés de los resultados de investigación y generen comunicación con ellos, específicamente los relacionados de manera directa con la Secretaría de Educación.

Modalidad de participación

Participación abierta en una mesa temática que se seleccionará desde el registro.

Cuota de recuperación: \$ 500.00 MXN

Consideraciones importantes:

Es importante registrar sus datos correctamente, pues a partir de lo proporcionado se generará una constancia de participación y la papelería correspondiente al evento.

Para concretar el proceso de inscripción, favor de realizar el pago en BBV BANCOMER, Cuenta: 0178438560, CLABE: 012150001784385603 a nombre de la Red de Investigadores Educativos Chihuahua, A.C.

Finalmente enviar un correo a [foro.regional@rediech.org](mailto:foro.regional@rediech.org) con la constancia de registro en plataforma y el comprobante de pago digitalizado.

El cupo será limitado a 35 participantes por mesa. Se cerrarán las inscripciones a las mesas que se vayan saturando.

Constancia de participación

Se entregará constancia electrónica del evento a los participantes que hayan completado el proceso de inscripción (registro y pago). La constancia podrá recuperarse, a partir del lunes 23 de enero.

Más información en:

<http://www.rediech.org/inicio/index.php/formacion-para-la-investigacion/foro-comie>

<http://www.rediech.org/inicio/images/k2/Cartel-foro.jpeg>

## **2. EL NORTE DE MÉXICO Y EL SUR DE ESTADOS UNIDOS: de los espacios fluidos a los procesos posglobales**

**XXXI MESA REDONDA, Ensenada, Baja California**

**2-6 de octubre de 2017**

La Sociedad Mexicana de Antropología se complace en invitarles a la XXXI Reunión de Mesa Redonda que tendrá lugar en la ciudad de Ensenada, Baja California del 2 al 6 de octubre de 2017, con el fin de abrir un diálogo que nos permita contribuir al tema.

Durante la XXXI Reunión de Mesa Redonda se podrán presentar los siguientes cinco tipos de trabajos:

- Sesiones lineales por invitación de la Comisión Organizadora.
- Simposios a iniciativa de quienes deseen organizarlos. Los simposios podrán integrarse por un mínimo de cuatro y un máximo de ocho ponencias y dividirse en dos sesiones.
- Ponencias libres.
- Carteles.
- Materiales audiovisuales e interactivos (plataformas y aplicaciones relacionadas con el amplio quehacer antropológico).

Solamente podrán presentarse un máximo de dos trabajos, uno como autor único y otro como coautor. No se aceptarán trabajos para ser leídos por terceros. En caso de que la programación lo

requiera, la Comisión Organizadora dará preferencia a los simposios y ponencias libres que estén relacionados con el tema de la Mesa Redonda.

Calendario:

Fecha límite de recepción de propuestas: 30 de abril 2017

Recepción de trabajos: [31mesa.antropologia@gmail.com](mailto:31mesa.antropologia@gmail.com)

Más información en:

<http://smamexico.org.mx/2017/02/10/xxxi-mesa-redonda-convocatoria-primera-circular/>

[http://www.smamexico.org.mx/archivos/sma\\_xxxi\\_1\\_circular.pdf](http://www.smamexico.org.mx/archivos/sma_xxxi_1_circular.pdf)

### **3. Convocatoria**

#### **3er Congreso 3er Congreso de Magia, Brujería y Superstición en México**

Convoca la Escuela Nacional de Antropología e Historia. A realizarse los días 22, 23, 24 y 25 de agosto de 2017, en el Auditorio Román Piña Chán, Ciudad de México.

Tipo de convocatoria: Ponencia

Las propuestas deberán ser enviadas antes del 31 de junio del 2017 a: [congresomagiaenah@gmail.com](mailto:congresomagiaenah@gmail.com) . Deberán incluir:

- 1) Nombre, grado académico, institución, e-mail, teléfono y curriculum de una cuartilla.
- 2) Temática, título y resumen de 300 palabras.

Temas: Magia, Brujería, Superstición, Hechicerías, Posesiones Demoniacas, Folklor, Vida cotidiana, Especialistas Rituales, Idolatría, Herejía, Literatura y Cine.

Más información en:

<https://es-es.facebook.com/congresomagiaenah/>

### **4. DIPLOMADO**

#### **DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. DOCTRINA, LEGISLACIÓN,**

#### **TRATADOS Y JURISPRUDENCIA**

#### **IV PROMOCIÓN**

Del 5 de mayo al 2 de septiembre de 2017. Viernes 16 a 20 horas y sábados de 10 a 14 horas. Modalidad en línea y presencial.

## **Objetivo**

Que los participantes reconozcan, analicen y comprendan la importancia de los derechos de los pueblos indígenas como derechos colectivos, las disposiciones jurídicas que los regulan en el orden jurídico mexicano, así como la jurisprudencia nacional e internacional que sobre esas normas se ha producido en los últimos años.

## **Requisitos**

- Tener como mínimo pasantía en licenciatura.
- Ser profesionista investigador en la temática o áreas afines a las temáticas del diplomado, o bien, desempeñar funciones en instituciones relacionadas con el tema.

## **Documentación requerida**

Llenar formato con registro de inscripción y acompañarlo de lo siguiente: fotocopia de comprobante de grado académico, curriculum resumido (una cuartilla) y carta de exposición de motivos (media cuartilla).

## **Costo**

8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) en un solo pago o diferido en tres mensualidades.

Costo para investigadores del INAH

3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.).

Se otorgaran becas a selección del comité organizador.

Se otorgara diploma a quien cumpla con la totalidad de los lineamientos del diplomado.

Cupo limitado a 40 participantes en la modalidad presencial.

## **Sede**

Coordinación Nacional de Antropología.

Sala Guillermo Bonfil Batalla

Av. San Jerónimo 880, Col. San Jerónimo Lidice.

Del. Magdalena Contreras, Ciudad de México

## **Informaciones e inscripciones**

Subdirección de Capacitación y Actualización de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH

Tel. (01) 55 4040 5400, exts 413738, 413737

[capacitacion.cnah@inah.gob.mx](mailto:capacitacion.cnah@inah.gob.mx)

[capacitacion2@yahoo.com](mailto:capacitacion2@yahoo.com)

Facebook: /capacitación.enantropologia

## **5. Diplomado en Análisis de la Cultura XX promoción**

### Objetivo

Este diplomado tiene como finalidad la actualización de los profesionales de diversas disciplinas que enfrentan cotidianamente el trabajo investigación o de organización de las más diversas actividades que, de una u otra manera, se encuentran relacionadas con la problemática de la y las culturas.

### Requisitos

- Tener como mínimo pasantía en licenciatura.
- Ser profesionalista investigador en la temática o áreas afines a las temáticas del diplomado, o bien, desempeñar funciones en instituciones relacionadas con el tema.

### Documentación requerida

Llenar formato de registro de inscripción y acompañarlo de lo siguiente: fotocopia de comprobante de grado académico, curriculum resumido (una cuartilla) y carta de exposición de motivos (media cuartilla).

### Costo

\$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) en un solo pago o diferido en tres mensualidades.

### Costo para investigadores del INAH

\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)

Se otorgarán becas a selección del Comité Organizador.

Se otorgará diploma a quien cumpla la totalidad de los lineamientos del diplomado.

Cupo limitado a 40 participantes en la modalidad presencial.

### Sede

Coordinación Nacional de Antropología

Sala Guillermo Bonfil Batalla

Av. San Jerónimo 880,col. San Jerónimo Lídice

Del 9 de mayo al 14 de noviembre de 2017. Martes 16 a 20 horas. Modalidad en línea y presencial.

**SINOPSIS:**

Este diplomado tiene como finalidad la actualización de los profesionales de diversas disciplinas que se enfrentan cotidianamente en el trabajo de investigación o de organización de las más diversas actividades, relacionadas con la problemática de la cultura y la diversidad de sus manifestaciones en el mundo contemporáneo. Los temas del diplomado se desarrollarán en 28 sesiones divididas en los siguientes módulos:

Módulo I: Planteamientos Teóricos

Módulo II: Posiciones antropológicas en torno a la cultura

Módulo III. Ámbitos patrimoniales de la cultura

Informes e inscripciones

Subdirección de Capacitación y Actualización de la Coordinación de Antropología del INAH

Tel. (01)55 4040 5400, exts. 413738 y 413737

[capacitacion.cnan@inah.gob.mx](mailto:capacitacion.cnan@inah.gob.mx)

[capacitacion2@yahoo.comx](mailto:capacitacion2@yahoo.comx)

Más información en:

<http://www.antropologia.inah.gob.mx/>

<https://drive.google.com/file/d/0B6EjGmlfyiRyWHp4ZWJBaGJkbmc/view>

## **6. CONVOCATORIA**

### **Antropología: Revista Interdisciplinaria del INAH**

#### **CONVOCA**

A los interesados en participar en el número 4 de la revista, sobre el tema: Las ciudades observadas desde una nueva ciudadanía. Vigilancia, orden, entorno urbano y redes sociales

Es casi un lugar común la expresión de que la ciudad moderna está en crisis. El paradigma que la estructuró desde el último tercio del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX perdió consenso, dejando abiertos los canales para crear una nueva comprensión sobre ella. El modelo de ciudad ilustrada –sustentado en el buen gobierno, la salud y la circulación – , fue reinterpretado a todo lo largo del siglo XIX y recreado por el lenguaje de la ciudad posrevolucionaria que lo institucionalizó y tradujo en prácticas normativas para los ciudadanos.

Desde las últimas décadas del siglo XX, los referentes para residir en las ciudades van más allá del espacio tangible. El uso y comprensión de ellas ha sido mediatizado, entre otras razones, por la intervención de los actuales sistemas de comunicación. Nunca antes la seguridad (inherente al concepto mismo de urbe) se había traducido en equipo y tecnología militar. Asimismo, las rutas y desplazamientos señalados por ordenadores; los vehículos vigilados desde cámaras y satélites o la intrincada comunicación de los ciudadanos a través de redes habían marcado los ritmos y comprensión del espacio urbano. ¿De qué manera los ciudadanos residimos en estas nuevas ciudades? ¿Qué elementos del pasado actúan en ellas? ¿Las nuevas infraestructuras han transformado la percepción tiempo y lugar? ¿Es posible tejer vínculos entre las ciudades anteriores y las del siglo XXI? ¿Qué tipo de ciudadano reside en las ciudades mediadas por los sistemas de comunicación? Creemos necesario reflexionar sobre los parámetros del nuevo

orden urbano (ajeno al que construyó y reinterpretó la modernidad ilustrada, entre el siglo XVIII y el último tercio del siglo pasado).

Proponemos incluir perspectivas interdisciplinarias (política, seguridad ciencia, educación, salud, cultura, etcétera) que faciliten la comprensión de los territorios urbanos que han sido afectados y transformados por la dinámica de la tecnología e industria de las redes.

Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH invita a los interesados de cualquier disciplina a participar con reflexiones que permitan comprender y explicar ese nuevo sistema referencial para las ciudades, en los siguientes tópicos:

- Historia del orden y reglamentaciones urbanas
- Espacios, tecnología y seguridad en las ciudades
- Reelaboración del espacio urbano: de las guías de viajero al GPS
- La ciudad vista desde los satélites y el espacio aéreo
- Discursos, prácticas y desplazamientos: apropiaciones del espacio urbano
- Lenguajes y simbologías del orden urbano en el siglo XXI
- Los ciudadanos: del nacionalismo a la globalización

Los interesados podrán enviar sus artículos, no mayores de 20 cuartillas, a las siguientes direcciones electrónicas:

[revistaantropologia@inha.gob.mx](mailto:revistaantropologia@inha.gob.mx)

[revistainterdisciplinaria@gmail.com](mailto:revistainterdisciplinaria@gmail.com)

Tel. (55) 4040 4300, exts. 416638 y 416624

Más información en:

<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia>

## **7. Convocatoria: Cuarto Coloquio de Arqueología Histórica**

### **Los materiales de Europa y Medio Oriente**

#### **en contextos arqueológicos del siglo XVI al siglo XIX**

Se invita a todos los académicos que deseen presentar ponencias relacionadas con trabajos de arqueología histórica sobre los materiales de Europa y Medio Oriente en contextos arqueológicos del siglo XVI al XIX a participar en este coloquio. Los interesados deben enviar por correo electrónico el título y resumen de su texto en un máximo de media cuartilla a más tardar el 20 de marzo de 2017. La duración total de la exposición no debe exceder de los 30 minutos.

- Nombre completo de los participante (s)
- Correo electrónico
- Teléfono
- Institución a la que pertenece.

El Comité Organizador seleccionará los trabajos y notificará a los participantes de su aceptación en abril, fecha en la que se integrará el programa final del Coloquio que se realizará del 22 al 26 de mayo de 2017.

Contacto e informes.

En el área de investigación del Museo Nacional de Historia.

Teléfono 40405216

Correos

[lourdes\\_lopez@inah.gob.mx](mailto:lourdes_lopez@inah.gob.mx)

[texcalco@yahoo.com.mx](mailto:texcalco@yahoo.com.mx)

Más información en:

<http://www.agenda.inah.gob.mx/index.php/proximos-eventos/eventos/6696-convocatoria-cuarto-coloquio-de-arqueologia-historica-2017-03-14>